

**AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
LP-MEN-05-2016**

El Ministerio de Educación Nacional realiza convocatoria pública del proceso de selección por Licitación Pública LP-MEN-05-2016, de conformidad con el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

OBJETO: “ENCARGO FIDUCIARIO PARA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO DE LOS REEMBOLSOS A LOS TUTORES DEL PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA “TODOS A APRENDER” DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL”

Las especificaciones técnicas se detallarán en el pliego de condiciones y documentos del proceso publicados en el SECOP página Web <http://www.colombiacompra.gov.co>

CONSULTA DE DOCUMENTOS:

Los documentos del proceso de selección, estudios previos, aviso de convocatoria, pliego de condiciones, anexos y formatos, estarán disponibles a partir de la fecha de publicación de este aviso en el SECOP, www.colombiacompra.gov.co, igualmente se podrá consultar de lunes a viernes en el horario de 08:00 a.m. a 5:00 p.m., en la Calle 43 No. 57 – 14 - CAN, Edificio del Ministerio de Educación Nacional, piso 1°, Subdirección de Contratación, Bogotá D.C, o al teléfono 2222800.

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

La atención a los interesados en el proceso se prestará en la Subdirección de Contratación del Ministerio de Educación Nacional, ubicado en la Calle 43 No. 57 – 14 – CAN, o a través del teléfono 2222800, o utilizando el siguiente correo electrónico lp-men-05-2016@mineducacion.gov.co

La presentación de documentos se deberá hacer en la Calle 43 No. 57 – 14 - CAN, Edificio del Ministerio de Educación Nacional, piso 1°, Unidad de Atención al Ciudadano, Bogotá D.C, en horario de 8:00 a. m. a 5:00 p.m., o al correo electrónico lp-men-05-2016@mineducacion.gov.co

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA

Este proceso de selección se fundamenta en el artículo 2 numeral 1 de la Ley 1150 de 2007¹, que establece como regla general la modalidad de Licitación Pública; por las características del objeto a contratar, el monto presupuestal reservado para la contratación y al no circunscribirse la necesidad contractual en ninguna de las excepciones descritas en los numerales 2, 3, y 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

Adicionalmente se tiene en cuenta el artículo 25 de la Ley 1150 de 2007, el cual dispuso la modificación del inciso 4 del numeral 5 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993² en los siguientes términos:

“Artículo 32 De los Contratos Estatales... La selección de las sociedades fiduciarias a contratar, sea pública o privada, se hará con rigurosa observancia del procedimiento de licitación previsto en esta ley...”

El pliego de condiciones elaborado por el MEN para el proceso de selección contendrá además de los requisitos exigidos en la Ley 80 de 1993, lo establecido en el capítulo I y II subsección 1, del Decreto 1082 de 2015, así como aquellos establecidos en las demás normas vigentes que regulan la materia.

¹Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

²Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

En materia de publicidad del proceso de selección se cumplirá de lo dispuesto en los artículos 223 y 224 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1., del Decreto 1082 de 2015, referente a la publicidad del proceso en el Sistema Electrónico para la Contratación Estatal – SECOP y a la obligatoriedad de convocatoria pública en los procesos de licitación.

Así mismo, se dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011³, estableciendo como criterios de selección la ponderación de los elementos de calidad y precio.

PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor total estimado del contrato asciende a la suma de: **CIENTO TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES, TRESCIENTOS CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$113.597.304.128).**

Este presupuesto oficial corresponde a los recursos del presupuesto del Ministerio de Educación Nacional, y cubre:

- **COMISIÓN O REMUNERACIÓN FIDUCIARIA:** SETECIENTOS VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$723.651.216) M/CTE.

El valor de la comisión o remuneración fiduciaria corresponde al valor estimado del contrato y será indeterminado pero determinable, de acuerdo al número mensual de transacciones de pago que llegare a efectuar y a la suma fija que, a título de comisión o remuneración, se pague por cada uno de dichos pagos. En todo caso el valor final podrá variar respecto al valor estimado, de acuerdo con el número de transacciones efectivamente realizadas durante la vigencia del contrato. Para la estimación para la proyección se estimó un valor unitario de CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$4.274).

- **RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION:** CIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS (\$112.873.652.912) M/CTE, el cual se discrimina para cada vigencia así:

Vigencias	Valor
Vigencia 2016	21.531.370.638
Vigencia 2017	54.181.927.397
Vigencia 2018	37.160.354.877
TOTAL	112.873.652.912

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	
33816	C-310-700-134-0-160-1600003 MATERIALES PARA MEJORAR PRACTICAS DE AULA.	21.700.391.580	
2-2016-011951	OFICIO AUTORIZACION VIGENCIAS FUTURAS Rad. 1-2016-021561	2017	97.472.488.680
		2018	65.877.973.595

³Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de Julio del 2018, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FECHA LIMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma, en la Calle 43 No. 57 – 14, Ministerio de Educación Nacional, Oficina de Atención al Ciudadano, **ventanilla 9 y 10**, y deberá presentarla de la forma señalada en el pliego de condiciones.

ESTUDIOS PREVIOS: Con el presente aviso se publica el proyecto de pliego de condiciones y los estudios previos del proceso, los que se podrán consultar en la página www.colombiacompra.gov.co

VEEDURIAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo establecido en la Ley 850 de 2003, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL invita a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso de contratación.

CONVOCATORIA COBIJADA POR ACUERDO O TRATADO INTERNACIONAL:

De acuerdo con lo establecido en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, y en consonancia con lo indicado en el "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación", se procedió a realizar el análisis de si el presente proceso de contratación se encuentra o no cobijado por un acuerdo comercial, de lo cual se estableció lo siguiente:

	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	SI	SI	NO	SI
Chile	SI	SI	SI	NO
Estados Unidos	SI	SI	NO	SI
El Salvador	SI	No incluye valores	NO	SI
Guatemala	SI	No incluye valores	NO	SI
Honduras	SI	No incluye valores	NO	SI
Estados A ELC	SI	SI	NO	SI
México	SI	SI	NO	SI
Unión Europea	SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina de Naciones	SI	SI	NO	SI

No obstante lo anterior, se debe observar que conforme a lo dispuesto por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, los servicios financieros solo pueden ser prestados por sociedades anónimas mercantiles o asociaciones de naturaleza cooperativa debidamente autorizadas para constituirse y funcionar por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Así mismo, teniendo en cuenta que el proceso que se pretende adelantar se encuentra publicado en el plan anual de adquisiciones, se tendrá como plazo mínimo entre la publicación del aviso de convocatoria y el día en que vence el término para presentar ofertas, 10 días.

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co

CONVOCATORIA NO LIMITADA A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presente Proceso de Contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria **NO SE LIMITA A MIPYMES**.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Pueden presentar ofertas para el presente proceso las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, Consorcios o Uniones Temporales, con capacidad jurídica, de conformidad con las disposiciones legales colombianas.

CRITERIOS O FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN (PUNTOS)
Evaluación Técnica	35
Calificación de Riesgo	15
Capacidad para la realización de pagos (Número de días para realizar pagos)	20
Evaluación Económica	55
Apoyo a la Industria Nacional	10
Máximo Puntaje	100

El detalle de los requisitos de participación y los criterios de evaluación se encuentran en el estudio previo y en el pliego de condiciones publicados en www.colombiacompra.gov.co.

CRONOGRAMA DE PROCESO

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de Convocatoria (artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012)	13 de mayo de 2016	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co y aviso de convocatoria en www.mineducacion.gov.co
Publicación aviso convocatoria pública (Artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015).	13 de mayo de 2016	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co y aviso de convocatoria en www.mineducacion.gov.co
Publicación de los estudios y documentos previos y proyecto de Pliego de Condiciones	13 de mayo de 2016	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 27 de mayo de 2016	En físico en las instalaciones del Ministerio de Educación Nacional, o al correo electrónico del proceso lp-men-05-2015@mineducacion.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	3 de junio de 2016	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co
Acto administrativo de apertura y publicación pliego de condiciones definitivo	3 de junio de 2016	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co

Audiencia de asignación de Riesgos y aclaración de pliegos	9 de junio de 2016	Ministerio de Educación Nacional Salas primer piso Calle 43 No. 57 - 14
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta el 10 de junio de 2016	En físico en la instalaciones del Ministerio de Educación Nacional, o al correo electrónico del proceso lp-men-05-2016@mineducacion.gov.co
Expedición de Adendas	Hasta el 16 de junio de 2016	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co
Cierre del proceso- (Fecha y hora máxima para presentar ofertas)	Hasta antes de las 10:00:00 am del 22 de junio de 2016	Ministerio de Educación Nacional Ventanilla 9 y 10. Unidad de Atención al Ciudadano
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	29 de junio de 2016	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	Del 30 de junio al 7 de julio de 2016	En físico en la instalaciones del Ministerio de Educación Nacional, o al correo electrónico del proceso lp-men-05-2016@mineducacion.gov.co
Publicación respuesta a observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	13 de julio de 2016	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de Adjudicación	14 de Julio de 2016 a las 9:00:00 a.m.	Ministerio de Educación Nacional Salas primer piso Calle 43 No. 57 - 14
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	14 de julio de 2016	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	Dentro de los 2 días siguientes al recibo de la documentación para la suscripción.	Ministerio de Educación Nacional Calle 43 N° 57 – 14 Subdirección de Contratación 1er piso
Entrega de garantías	Dentro de los 2 días siguientes al recibo de la documentación para la suscripción.	Ministerio de Educación Nacional Unidad de Atención al Ciudadano
Aprobación de garantías	Dentro de los 2 días siguientes al recibo de la documentación para la suscripción.	Ministerio de Educación Nacional Calle 43 N° 57 – 14 Subdirección de Contratación 1er piso

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones. En todo caso el proponente deberá estar verificando el cronograma en la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co

**Ministerio de Educación Nacional
Subdirección de Contratación
Calle 43 No. 57 – 14 Piso 1° CAN
Teléfono: 222 28 00, Ext. 4101 - Fax: 222 46 16**

Correo electrónico:

lp-men-05-2016@mineducacion.gov.co

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co